



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: **"GESTION DEL BAR DE LAS PISCINAS DE VERANO DE FLORES DEL SIL "**, con un canon mínimo de 1.936 Euros/temporada, correspondiendo a la B.I. 1.600,00 euros y al I.V.A. (21%) 336 Euros.

RESULTANDO, que se remitió invitación a las siguientes entidades:

- MANTESIL SLU
- Don MANUEL GARCIA FERNÁNDEZ
- Doña LAURA GARCIA PEREZ
- DON JOSE LUIS MENDEZ MERINO
- DON BALDOMERO ALBA NODAR

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentaron las siguientes entidades:

PLICA Nº 1.- DON JOSE LUIS MENDEZ MERINO.

PLICA Nº 2.- DON BALDOMERO ALBA NODAR

RESULTANDO, que examinada la documentación administrativa, la Mesa de Contratación propone, la admisión de Don José Luis Méndez Merino y la exclusión de Don Baldomero Alba Nodar, por no haber presentado la documentación exigida en la Cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

RESULTANDO que se procedió a la apertura económica con el siguiente resultado:

PLICA Nº 1.- JOSE LUIS MENDEZ MERINO

Base imponible 1.700 €/temporada

Iva..... 357 €/temporada

TOTAL 2.057 €/temporad

RESULTANDO, que por el Coordinador de Deportes se procedió a la negociación, añadiéndose por el licitante a su oferta inicial las siguientes mejoras:

JOSE LUIS MENDEZ MERINO

Mejora su oferta económica en la cantidad de 100 euros más I.V.A. por temporada.

RESULTANDO que por el Coordinador de Deportes y por Intervención se procedió a valorar las plicas, siendo la puntuación la siguiente:

TIPO CONTRATO:	Servicio	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

Nº	LICITADOR	PLAN EXPLOTACION	OTRAS MEJORAS	OFERTA ECONOMICA	TOTAL
1	JOSE LUIS MENDEZ MERINO	27	5	60	92

RESULTANDO que vistas las valoraciones realizadas, por Acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 25 de mayo de 2016, se propone la adjudicación del contrato de servicio de: **"GESTION DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE VERANO DE FLORES DEL SIL"** a la entidad **DON JOSE LUIS MENDEZ MERINO** en el precio de su oferta de 2.178,00€, correspondiendo la cantidad de 1.800,00€ a la Base Imponible y la cantidad de 378,00€ al iva, y con las siguientes mejoras: Jornada de Juegos Acuáticos, Sorteo de Regalos, Instalación Terraza de Verano

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el 151 TRLCSP RDL 3/2011 de 16 de noviembre, se requiere mediante escrito de fecha 25 de mayo de 2016, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABILES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

RESULTANDO que por la entidad **JOSE LUIS MENDEZ MERINO** con fecha 10 de junio de 2016 presenta la documentación solicitada, así como que ha constituido la garantía definitiva por importe de 90 Euros.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación.

SEGUNDO: Excluir a Don Baldomero Alba Nodar, por no haber presentado la documentación exigida en la Cláusula 9.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas

TERCERO: Adjudicar el contrato de: **"GESTION DEL BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE VERANO DE FLORES DEL SIL"** a la entidad **JOSE LUIS MENDEZ MERINO** en el precio de su oferta de 2.178,00€, correspondiendo la cantidad de 1.800,00€ a la Base Imponible y la cantidad de 378,00€ al iva, y con las siguientes mejoras: Jornada de Juegos Acuáticos, Sorteo de Regalos, Instalación Terraza de Verano.

CUARTO: Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

TIPO CONTRATO:	Servicio	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

QUINTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma la Sra. Alcaldesa en Ponferrada a catorce de junio de dos mil dieciséis.

LA ALCALDESA

ANTE MI: EL SECRETARIO,

TIPO CONTRATO:	Servicio	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------

